

## EL RINCÓN DE LA CONSERVACIÓN



Lagartos gigantes de Tenerife (*Gallotia intermedia*) A; El Hierro (*G. simonyi*) B; La Gomera (*G. bravoana*) C; y gato vagabundo con un lagarto de Gran Canaria (*G. stehlini*) D. (●) LP/DLP

# Lagartos gigantes de Canarias: entre el abismo y las fauces de los gatos

JUAN CARLOS RANDO

PROFESOR DE ZOOLOGÍA (ULL) Y MIEMBRO DE LA ACBC (ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CANARIA)

Los lagartos autóctonos de Canarias son exclusivos del archipiélago y constituyen el género *Gallotia*, único género de vertebrados endémico que aún sobrevive. Ha sido un grupo muy estudiado por lo que disponemos de información muy precisa sobre su biología e historia evolutiva. Sabemos que sus antepasados comparten un ancestro común con unos pequeños lagartos que habitan en el norte de África y que colonizaron el archipiélago, poco después de que las islas orientales (Lanzarote y Fuerteventura) emergieran, es decir, hace entre 17 y 20 millones de años. Desde aquí colonizaron el resto del archipiélago a medida que las islas iban surgiendo del océano.

Actualmente se reconocen siete especies: el lagarto atlántico (*G. atlantica*) que se distribuye en Lanzarote, Fuerteventura e islotes próximos; el lagarto de Gran Canaria (*G. stehlini*) que vive exclusivamente en esa isla; el lagarto ti-

zón (*G. galloti*) que comparte las islas de La Palma y Tenerife; el Lagarto de Lehrs o lagarto tizón de La Gomera y El Hierro (*G. caesaris*) vive en estas dos últimas islas; y los lagartos gigantes de Tenerife (*G. intermedia*); La Gomera (*G. bravoana*) y El Hierro (*G. simonyi*). Además de éstas, se conocen otras dos especies de lagarto gigante extintas: el lagarto gigante de La Palma (*G. auaritae*); y otra especie de grandes dimensiones que habitó la isla de Tenerife (*G. goliath*). Los lagartos gigantes de El Hierro, La Gomera y Tenerife presentan un estado de conservación precario, y por ello se encuentran catalogados "en peligro de extinción" en los catálogos de especies amenazadas de España y de Canarias, y como "críticamente amenazadas" según la UICN (Unión Internacional para la conservación de La Naturaleza). Estas especies sobreviven confinadas en lugares de escasa superficie, con escasos recursos tróficos, muy aislados, en ocasiones inaccesibles, evitando así sus principales amenazas.

¿Por qué estas tres especies están amenazadas? Esta situación puede llamar enormemente la atención, sobre todo si tenemos en cuenta que, las especies de pequeña talla que habitan las mismas islas son muy abundantes y no tienen problemas de conservación. Esta diferencia en el estado de conservación parece deberse a que sus estrategias de vida son diferentes. Las especies de talla pequeña viven menos años pero

alcanzan la madurez sexual rápidamente, es decir, se pueden reproducir en su segundo año de vida, mientras que las especies de talla grande, a pesar de que viven muchos más años (hasta más de 40), tardan mucho más tiempo en llegar a la madurez sexual para poder reproducirse. Esta característica, junto a su tamaño, hacen a los lagartos gigantes más vulnerables frente a los depredadores introducidos como los gatos domésticos; los cuales son depredadores generalistas, altamente eficientes que llegaron al archipiélago con la colonización europea (siglo XIV).

Los gatos han acompañado a los seres humanos en sus desplazamientos desde hace miles de años. Por este motivo están presentes en prácticamente todos los rincones del Planeta. Han sido introducidos en más de 8000 islas e islotes de todos los océanos donde se comporta como una especie exótica invasora debido a su enorme facilidad para establecer poblaciones silvestres. Han causado graves impactos, muchos de ellos irreversibles. Sabemos que han contribuido a la extinción de, al menos, 33 especies de vertebrados insulares en los últimos siglos, y además se encuentran entre los principales problemas para otras 38 gravemente amenazadas entre las que se encuentra las tres especies de lagartos gigantes. Debido a este implacable curriculum, la UICN considera a los gatos como una de las especies invasoras más peligrosas.

Los aborígenes, sus actividades y su ganado supusieron el primer impacto sobre las poblaciones de lagartos gigantes. Pero sin duda, los últimos seis siglos con la presencia de gatos y otros mamíferos introducidos ampliamente distribuidos por todas las islas, así como la continua destrucción y alteración de sus hábitats han arrinconado a estos lagartos en lo que son sus últimos refugios naturales en sus respectivas islas: los riscos de Tibataje en El Hierro, el risco de La Mérica en La Gomera y los acantilados de Teno y montaña de Guaza en Tenerife. En el caso de esta última isla la superficie que ocupan los lagartos gigantes hoy en día es inferior al 0,5% de su distribución original, es decir, la que ocupaban antes de la llegada de los aborígenes. Este porcentaje en La Gomera y El Hierro es probablemente aún menor. Estas especies sobreviven en enclaves de escasa superficie, en ocasiones con recursos tróficos limitados y frecuentemente asociados a zonas verticales altamente inaccesibles. No es difícil adivinar que estos lugares no son los óptimos para su desarrollo, sino que son los únicos lugares donde el efecto de los gatos no se deja notar o es muy limitado. Esta circunstancia, es decir, vivir confinados entre el borde del abismo -tanto de los acantilados como de su propia extinción- y las fauces de los gatos, impide la expansión de estas poblaciones, y dificulta el intercambio de individuos entre poblaciones cercanas con los problemas de endogamia que acarrea. Todo ello las condena a una reclusión indefinida que, muy probablemente, con el tiempo acabe en su extinción si no se acometen acciones de conservación.

Tanto los gatos cimarrones (aquellos animales salvajes sin contacto con el ser humano), los gatos vagabundos que habitan en núcleos urbanos y rurales, así como los domésticos que tienen acceso al exterior de sus domicilios, aunque estén alimentados, tienen efectos muy negativos sobre la fauna salvaje. Existen datos muy ilustrativos por todo el Mundo. Por ejemplo, en Australia los gatos cimarrones matan de media cada año 272 millones de aves y tanto los gatos cimarrones como los domésticos 649 millones de reptiles al año. En EE.UU., sólo los gatos con propietarios matan de media al año 684 millones de aves. Los gatos de ese país son la principal causa de mortalidad para la fauna silvestre, muy por encima de otras causas de origen antrópico (envenenamientos, choques o electrocuciones con tendidos eléctricos, atropellos, etc.). En algunos países con una gran conciencia ambiental, como Australia y Nueva Zelanda, existen ambiciosas estrategias nacionales para tratar de mitigar el efecto de los gatos sobre la fauna autóctona, las cuales incluyen desde prohibiciones de acceso de los gatos domésticos a la vía pública, mediante multas a sus propietarios, hasta el continuo control de gatos vagabundos y cimarrones.

Para tratar de garantizar la supervivencia de las especies de estos lagartos en las islas, se hace imprescindible fomentar una tenencia responsable y un mayor control de los gatos domésticos, una adecuada gestión de los gatos vagabundos y cimarrones, así como otras acciones que impidan tanto el descenso numérico como la pérdida de diversidad genética de las poblaciones de lagartos gigantes. Sólo de esta manera podremos evitar la extinción de este Patrimonio Natural.